



La salud
es de todos

Minsalud

ALERTA SANITARIA

Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

Alerta No. 193-2021
Bogotá, 18 Agosto 2021

DIABETIC PATCH - BIOMEDCOL

Nombre del producto: DIABETIC PATCH - BIOMEDCOL

Presentación comercial: Parches

Fuente de la alerta: Denuncia

No. Identificación interno: MA2021-157

Descripción del caso

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del producto ‘DIABETIC PATCH – BIOMEDCOL’, presuntamente promocionado para el tratamiento de la diabetes.

De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, se trata de un producto fraudulento que no ofrece garantías en el cumplimiento de criterios de calidad, seguridad y eficacia, ya que se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte.

El Instituto continúa alertando sobre los riesgos para la salud que tienen los productos fraudulentos no amparados bajo un registro sanitario y que hacen alusión a propiedades no autorizadas, generando falsas expectativas sobre su verdadera naturaleza, origen, composición y calidad.

Invima hace un llamado a la ciudadanía para que se abstenga de utilizar o consumir estos productos e invita a consultar periódicamente la página web www.invima.gov.co, a través del menú Consultas y servicios en línea, enlace Consulta registros sanitarios.

Recuerde que debe seleccionar, por medio del menú Grupo, el tipo de producto que desea consultar (medicamento, suplemento dietario, etc.) y elegir si realizará la búsqueda por nombre de producto, registro sanitario o principio activo.

Medidas para la comunidad en general

Absténgase de adquirir el producto 'DIABETIC PATCH – BIOMEDCOL' con las características previamente descritas.

Absténgase de comprar medicamentos o suplementos dietarios sin registro sanitario vigente y tenga en cuenta que muchos de estos productos fraudulentos se comercializan en sitios de internet, redes sociales y cadenas de WhatsApp.

Si está consumiendo este producto:

a) Suspenda de inmediato su uso

b) Informe de manera inmediata a Invima o a los entes de salud territorial si tiene conocimiento sobre lugares donde se distribuya o comercialice este producto

c) Si ha presentado algún evento adverso asociado a su consumo, repórtelo de manera inmediata como se indica en el sitio web de Invima: menú Medicamentos y productos biológicos > Consultas y servicios en línea > Reporte de PRM por parte de Pacientes y otros actores del Sistema de Salud Colombiano o a través del correo electrónico que se encuentra al final de esta alerta

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realice las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia que podrían comercializar este producto e informe al Invima en caso de encontrarlo

2. Tome las medidas a que haya lugar y gestione su destrucción

3. Replique o difunda esta alerta con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio – EAPB, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS y demás actores del sector salud de su competencia

Medidas para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud - IPS y profesionales de la salud

1. En el evento de encontrar pacientes que consuman 'DIABETIC PATCH – BIOMEDCOL', se debe indicar suspensión del consumo e informar sobre los posibles riesgos para la salud que pueden presentar

2. Notifique al Invima sobre la adquisición del producto mencionado con los datos suministrados por los pacientes sobre la dirección y medio de adquisición del producto fraudulento

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

Absténgase de distribuir y comercializar este producto, pues su comercialización puede implicar ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias de seguridad.

Medidas para la Red Nacional de Farmacovigilancia

Desde los programas institucionales de farmacovigilancia, realice la búsqueda activa para la detección de reacciones adversas que involucren este producto y notifique a Invima.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

- Invimafv@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- **Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias**
- **Consultar registros sanitarios**

Realizar reportes en línea de eventos adversos

- **Farmacovigilancia**
- **Reactivovigilancia**
- **Tecnovigilancia**